



Informe sobre la participación del IEDF en los trabajos de actualización de las Competencias Técnicas del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Abril 2016

ÍNDICE

Introducción	2
Reuniones para la actualización de las Competencias Técnicas	2
a) Mecánica de las reuniones	4
b) Asignación de competencias técnicas a los cargos puesto tipo del SPEN correspondientes a las OPLE	7
Conclusión	8

Introducción

Este documento tiene como propósito informar a la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional) sobre las actividades que ha desarrollado la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) en el marco del proceso de incorporación de los servidores públicos de carrera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), particularmente en lo referente a los trabajos que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo para la actualización de las Competencias Técnicas del Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN (Catálogo del SPEN), en virtud de que el séptimo punto del Acuerdo INE/JGE60/2016 ordenó que la Junta General Ejecutiva apruebe dichas competencias a más tardar el 29 de abril de 2016.

Con ese propósito, la Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional Electoral (DESPEN), por medio del Oficio INE/DESPEN/0547/2016, invitó al Consejero Presidente del IEDF, Mtro. Mario Velázquez Miranda, a designar a los funcionarios del IEDF que participarían en los grupos de trabajo para la actualización de las competencias técnicas a la luz de los diferentes ordenamientos producto de la Reforma Política Electoral de 2014.

Reuniones para la actualización de las Competencias Técnicas

En respuesta a la invitación referida, se designó como participantes a los Directores de Área en cuyas adscripciones recaen las funciones de los cargos puesto tipo que se analizaron. Así mismo, se designó a tres Coordinadores Distritales que, al igual que los Directores mencionados, habían participado en los talleres para la revisión de las funciones de los cargos-puesto del Catálogo del SPEN, que dirigió la empresa HayGroup, consultora que

acompaña a la DESPEN en estas actividades. Participaron también funcionarios de la Dirección de Reclutamiento y Selección del Centro.

Fecha	Asistentes	Cargo	Adscripción	Familias de cargos y puestos INE-OPLE
25/03/2016 Sede: DEPPP del INE	Lic. Félix Cruz Amaya	Director de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas	DEAP	Competencias técnicas de los cargos de Prerrogativas y Partidos Políticos
	Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavides	Director de Reclutamiento y Selección	UTCFD	
28/03/2016 Sede: DESPEN del INE	Mtra. Mónica Scott Mejía	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXXIV	Competencias técnicas de los cargos de Coordinación Ejecutiva
	Lic. Marco Antonio Vanegas López	Coordinador Distrital	Dirección Distrital V	
	Lic. Héctor Porfirio González Jiménez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXXVIII	
	Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavides	Director de Reclutamiento y Selección	UTCFD	
31/03/2016 Sede: DECEyEC del INE	Mtra. Marisela Ayllón Mendoza	Directora de Formación y Desarrollo Participativo	DEPC	Competencias técnicas de los cargos de Educación Cívica y Participación Ciudadana
	Lic. Martha Loya Sepúlveda	Directora de Educación Cívica y Democrática	DEECYC	
	Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavides	Director de Reclutamiento y Selección	UTCFD	
	Lic. Andrés Damuzi Vega Muñoz	Jefe de Departamento de Análisis y Perfiles y Competencias	UTCFD	
1/04/2016 Sede: DEO del INE	Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha	Director de Seguimiento	UTALAOD	Competencias técnicas de los cargos de Seguimiento a Órganos Desconcentrados/ Logística de Materiales
	Lic. Héctor Alfredo Robles García	Director de Organización y Documentación Electoral	DEOYGE	
	Lic. Sofía Flores Montúfar	Encargada del Despacho de la Subdirección de Organización Electoral	DEOYGE	

Fecha	Asistentes	Cargo	Adscripción	Familias de cargos y puestos INE-OPLE
	Lic. Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales	DEOYGE	
	Lic. Fernando Carrión García	Jefatura de Departamento de Materiales Electorales	DEOYGE	
	Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavides	Director de Reclutamiento y Selección	UTCFD	
	Lic. Andrés Damuzi Vega Muñoz	Jefe de Departamento de Análisis y Perfiles y Competencias	UTCFD	

a) Mecánica de las reuniones

En un primer momento los consultores de HayGroup daban una breve introducción al tema de las competencias laborales, con énfasis en las competencias técnicas contenidas en Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral (Catálogo del INE), principal insumo de trabajo.

Posteriormente, se daba paso al análisis de una de las competencias técnicas asignadas en el Catálogo del INE a los cargos de la función que se analizaría a lo largo del día. Así los consultores ejemplificaban a los participantes reunidos en plenaria la dinámica a seguir para el análisis del resto de las competencias técnicas, en el debían prestar atención dos aspectos primordiales: actualizar el contenido si se veía afectado por alguna disposición de la Reforma Política de 2014 y procurar que fuera aplicable tanto al INE como a los OPLE.

En el formato de las competencias técnicas del Catálogo del INE, la primera parte contiene la denominación de la competencia técnica, así como su descripción, los grados de dominio y elementos de competencia. Un ejemplo es el siguiente:



1. VERIFICACIÓN DE PROCESOS REGISTRALES POR LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA

Apoyar, coordinar, verificar y dar seguimiento al funcionamiento de las comisiones de vigilancia en la verificación de los procesos registrales.

Clave: CTR-01

Tipo de competencia: Técnica

GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Elabora documentos de las sesiones de la comisión.
2	Coordina la integración y funcionamiento de la Comisión de vigilancia.
3	Brinda seguimiento a las solicitudes de información y acuerdos de las comisiones.
4	Preside la Comisión de vigilancia.
5	Enlaza a las áreas involucradas del INE con la Comisión de Vigilancia Nacional.

En la segunda parte se detallan los criterios de desempeño, conocimientos, habilidades y herramientas tecnológicas requeridas en cada grado de dominio identificado.



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Elabora documentos de las sesiones de la comisión.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asiste a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de vigilancia. 2. Registra la información generada en las sesiones de la Comisión, Grupos de Trabajo y supervisiones a los módulos de atención ciudadana. 3. Captura la información de las sesiones de la Comisión en el Sistema Informático dispuesto para ello. 4. Circula entre las personas involucradas los documentos generados en las sesiones de la comisión. 5. Resguarda los documentos y archivos digitales de la Comisión.

CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ■ COFIPE, los relacionados con los órganos de vigilancia. ■ Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia. ■ Conocimientos en administración de recursos. ■ Código de Ética del Personal del IFE. ■ Reglamento Interior del IFE artículos relacionados.

HABILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ■ Administración de archivo documental y electrónico. ■ Logística. ■ Ortografía y redacción. ■ Seguimiento y Control de actividades.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> ■ Sistema de información de las Comisiones de Vigilancia (SICOVI). ■ Manejo de equipo de cómputo, accesorios periféricos y navegación de Internet. ■ Office. ■ Outlook.

Concluida la revisión de la primera competencia, se dividía a los participantes en grupos de acuerdo a su especialidad para que analizaran los componentes de las competencias técnicas correspondientes.

Cabe hacer notar que a estas reuniones también asistieron funcionarios del órgano nacional y así como de los OPLE de Guanajuato, Estado de México y Jalisco.

b) Asignación de competencias técnicas a los cargos puesto tipo del SPEN correspondientes a las OPLE

Una vez hecha la actualización de los componentes de las competencias técnicas, se procedía asignar a cada cargo-puesto tipo tres de ellas, en el entendido de que no eran las únicas requeridas para el ejercicio del cargo, sino las más importantes. En la siguiente tabla se desglosan los resultados de este ejercicio.

Cargos-puesto tipo	Competencias técnicas
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de financiamiento público a Partidos Políticos • Registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales • Desarrollo de normatividad
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de financiamiento público a Partidos Políticos • Registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales • Atención de asuntos jurídicos
Coordinador de Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación institucional • Seguimiento institucional • Evaluación institucional
Técnico de Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Institucional • Evaluación Institucional • Diseño de Programas de Capacitación
Coordinador de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación institucional • Seguimiento institucional • Evaluación institucional
Técnico de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento institucional • Evaluación institucional • Diseño de programas de capacitación
Coordinador de Organización Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación institucional • Seguimiento institucional • Evaluación institucional
Técnico de Organización Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estadística electoral • Operación y administración de sistemas de cómputo • Diseño y producción de documentación electoral

Cargos-puesto tipo	Competencias técnicas
Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y coordinación de sesiones de los órganos desconcentrados • Seguimiento institucional • Aplicación y gestión de recursos humanos, materiales y financieros
Subcoordinador de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento institucional • Impartición de cursos de capacitación • Integración de Mesas Directivas de Casilla
Subcoordinador de Organización Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento institucional • Distribución de documentación y materiales electorales • Verificación de sesiones en los órganos desconcentrados
Subcoordinador de Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Institucional • Impartición de Capacitación • Integración de mesas directivas de casilla

Para finalizar esta actividad se asignaron preliminarmente los niveles de dominio. Dicha información será armonizada por la consultora para que los niveles de dominio requeridos para los cargos de nivel similar del INE y los OPLE sean coherentes.

Conclusión

Es necesario mencionar que los resultados obtenidos en estos grupos de trabajo no son definitivos, pues la consultora HayGroup aún debe consolidar las propuestas realizadas y presentar los resultados a la DESPEN, para validar la pertinencia de las actualizaciones propuestas. La Junta General Ejecutiva del órgano nacional debe aprobar las competencias técnicas correspondientes a cada cargo o puesto tipo, a más tardar el 29 de abril del año en curso.